

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 Abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**INWILL SA**

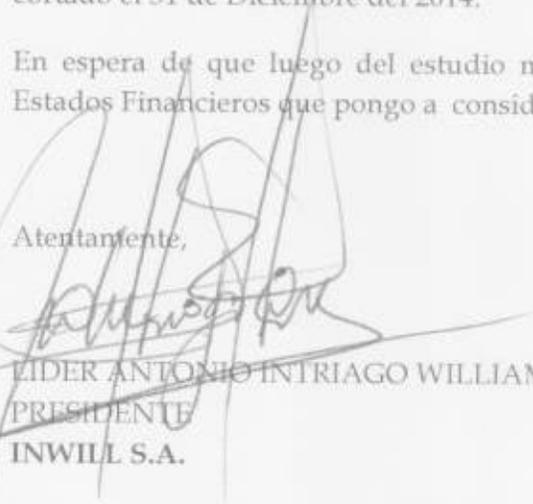
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la compañía INWILL S.A. y en la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias cortado el 31 de Diciembre del 2014.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecen su aprobación.

Atentamente,



LIDER ANTONIO INTRIAGO WILLIAMS  
PRESIDENTE  
INWILL S.A.